

Se Recuerdo con todo aprecio su Carta de 12. de
 el pasado en que me dice ha echo ya la función de la
 bendición de su Hermita, & construyó en su Posesión: Lo
 he Zelebrado mucho, ya por el consuelo de aquellas gentes,
 como por lo gustoso & Um. de hallará siempre & passare
 ella, y en el inter^o de. Muchas Ocasiones de Comple-
 zente en quanto fuere a su agrado.
 Dios p. a Vm. los m. p. que desee Palma
 Mayo 21. de 1733 =

B. Lm. de Vm.
 de m. p.
 J. Benito de Malla

S. J. M. Guillermo Olives.

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. Some words like "Hernando" and "de" are visible.]

[Handwritten signature or name, possibly "Don Juan de..."]

May Señor mío y Amigo Con la seguridad q
D.ª. se acuerda de la Noticia favorable a nro
Empeso de parthipo por aora como nuestra depen-
dencia q. tenemos en la corte por abvio de la
Gila y de los Dóbles estan con muy buena dispo-
sicion por aora se ha publicado la Confirma-
cion de uno de los Decretos q. hizo el S.º Conde
que supongo tendra D.ª. Noticia de ello por avise
dado ya parte a la D.ª. de El poramos q. de
fondo lo remita Vnidad la confirmacion con el otro
Paquete segun tenemos relacion. Por hoy lo q.
sea de la Mayor Agrado y abvio de esta C.ª. de
los Dóbles.

El D.ª. Bernardo antes de partirse dio orden a la
C.ª. de la Paz y entregase al D.ª. de la Paz un
sejeto en Marbella y no me acuerdo de el nombre
y esta le entregó 35 p.º conforme la cuenta y por V.º
no ha querido el pedazo de V.º por V.º por
D.ª. Joseph fora de mucho gusto con una tanda de
+ de ida para D.ª. Bern
nardo.
Plata y unas medas negras y como a la buelta
no ha encontrado a quien entregarlo lo tenia en
V.º a un caballero de aqui q. tiene tambien
el Empeso de Cesar la D.ª. de la Paz y la D.ª. de la Paz
y aviendo llegado a mi Noticia se ha tomado
todo sabiendo q. era Recomendacion de D.ª. Bernardo.

D. S. 995
 A. M. 1870

W. B. Comstock, Com.

Arxiu Comtat de Torre-saura

4
Por D. Juan C. mo, y Am. Haviendo
llegado el caso de dexar yo el
empleo de es^{to} Comen.^{to} y es^{to} Cla-
uero del sacro Convento de nra
Relig.^{on} por haverme nombrado
S. M. Resu^{er}ido a la misma
en el que me preu^{er}ua Resid^{er}ia
en Valencia; tengo presente la
especie, que tratamos quando
yo estaua en estos Pa^{er}ses, el
que ocuparia yo. quanto dho
empleo de es^{to} Comen.^{to} y es^{to} Cla-
uero; Viendo esto muy con-

dependientes para la quietud
y utro que Vm. desea; me ha
previsto dar a Vm. esta no-
ticia por si hallare Vm. con-
veniente entrar en ellas, en inte-
ligencia de que se proponen
a Vm. en primer lugar, y con-
sente cuenta su logro; Me ale-
grare que esto sea a la satisfac-
cion de Vm. por lo que en ella
se interesa mi afecto, y espero
me aúne su Resolucion faci-
litandome muchas ocasiones
de su servicio, en que experi-
mente Vm. mi fiel, y fina
voluntad, con la que pido a

Dios Guarde a Vm. m. d. g.
Pouenda y sep.º 3. de 1739.

B. M. d. g.
Su Amigo y Mayor P.
J. M. d. g.

Mos. d. g.
J. M. d. g.

Señalar Vm. encaminarla
Respuesta a Mallorca a mi
Cap. D.º Pedro Caro Leon.
Coron.º & Diag.º del Rexim.
de Oran.

J. D.º Guillermo Olives

